CODEQUALITY S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL E X T R A O R D I N A R I A DE ACCIONISTAS DE CODEQUALITY S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a las nueve horas del día miércoles 30 de mayo del 2018., en las oficinas ubicadas en la calle Juan Barrezueta N76-180 y Juan de Sélis, se reúnen los accionistas de la Compañía CODEQUALITY S.A., en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor Luis Germánico Moreno Jaramillo y la Señora Lcda. Myrian Elizabeth Benalcázar Atiencia., y actúa como Secretaria la Lcda. Myrian Benalcàzar.

Se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía. En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR U.S. \$	PORCENTAJE
Lcda. Myrian Elizabeth Benalcázar Sr. Luis Germánico Moreno Jaramillo	999 1	999.00 1.00	99% 1%
TOTAL	1.000	1.000,00	100%

La licenciada Secretaria informa que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, por lo que el señor presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que aprueba por unanimidad el orden del día, que pasa a conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocer y Aprobar el Balances correspondiente al ejercicio fiscal: Periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- Conocer y Aprobar el Informe de Gerente

Al efecto se pone a consideración de los socios los balances e informes

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2017.
- 2.- Aprobar el Informe de Gerente

Concluido el tratamiento del asunto para cuyo conocimiento y resolución se realizó la presente Junta General Extraordinaria. El señor Presidente concede un receso para que la señora Secretaria proceda a la redacción del acta.

Reinstalada la Junta General Extraordinaria, la señora Secretaria con la venia de la presidencia, da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por

los accionistas presentes, que integran la totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

El señor Presidente da por terminada la Junta General Inaugural y levanta la sesión a las diez y cuarenta horas del día miércoles 30 de mayo del 2018.

Suscriben el Acta de conformidad con la Ley, los socios presentes que integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Luis Germánico Moreno Jaramillo SOCIO

Lcda. Myrian Elizabeth Benalcázar Atiencia SOCIO

CERTIFICACION. - Certifico que el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CODEQUALITY S.A., que antecede es fiel copia del original y fue aprobada en la sesión del día miércoles 30 de mayo del 2018.

Quito D.M. a 30 de mayo del 2018.

Lcda. Myrian Benalcàzar

SECRETARIA